



Colegio de Abogados

QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - SEDE RAFAELA - SANTA FE

Administración: Buenos Aires 168 - Te./Fax: (03492) 431405/424410 - E-mail: colabrafaela@wilnet.com.ar
Biblioteca: Alvear 425 - Te./Fax: (03492)501405 - E-mail: biblioteca@wilnet.com.ar
2300 - RAFAELA - Pcia. de Santa Fe - www.abogadosrafaela.com.ar

Rafaela, febrero de 2022

Señor Presidente
Corte Suprema de Justicia
Santa Fe
Dr. Rafael Gutiérrez.
S/D:

Nos dirigimos a usted, solicitándole, una vez más, se disponga la inmediata **supresión del SISTEMA DE TURNOS.**

En el contexto actual resulta insostenible e irrazonable mantenerlo, pues constituye una flagrante restricción al acceso a la justicia.

Ya habilitadas las restantes actividades sin obstáculos, la excepcional asistencia de los profesionales a los edificios del Poder Judicial y la imperiosa necesidad de garantizar la libertad de trabajo, constituyen causas más que suficientes para hacer lugar a nuestro planteo.

Sumado a ello, Poderes Judiciales de otras provincias ya han resuelto eliminar el sistema de turnos.

Al aguardo de su favorable respuesta y colocándonos nuevamente a su disposición, lo saludamos atentamente.

Abog. Mabel EUSEBIO.
Presidente.
Colegio de Abogados
Sede Rafaela